



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y COOPERACIÓN DIGITAL

## → ANTECEDENTES

Necesitamos aprovechar mejor la ciencia, la tecnología y la innovación, y especialmente la cooperación digital, para el desarrollo sostenible.

El acuerdo de un Pacto Digital Mundial como anexo al Pacto para el Futuro proporcionará un marco para la gobernanza digital basado en principios y prioridades compartidos, gestionando más eficazmente los riesgos de los avances digitales y aprovechando al mismo tiempo los beneficios para muchas personas y no solo para unas pocas.

Su objetivo es impulsar un futuro digital abierto, libre, seguro y centrado en las personas, facilitando al mismo tiempo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto incluye la reducción de la brecha digital, la salvaguarda de los derechos humanos en línea y la promoción de una gestión y gobernanza mundiales eficaces y responsables de la regulación de la Inteligencia Artificial (IA).

## → DESTACADOS

**LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN** son una fuente crítica de crecimiento económico y facilitadores clave para acelerar la consecución de los ODS.

**CONSCIENTES DEL PODER TRANSFORMADOR** de la tecnología y la innovación, pero también de sus riesgos planetarios, los 193 países miembros de las Naciones Unidas han decidido negociar un Pacto Mundial Digital basado en principios y prioridades compartidos.

**EL PACTO TIENE COMO OBJETIVO IMPULSAR** un futuro digital que sea abierto, libre, seguro y centrado en las personas al tiempo que facilita la consecución de los Objetivos Desarrollo Sostenible.

**FORTALECER LA COOPERACIÓN DIGITAL** es fundamental para afrontar los retos actuales y aprovechar el potencial de las tecnologías digitales. Esto implica mejorar la conectividad, la alfabetización digital y la gobernanza de los datos, al tiempo que se defiende la libertad de expresión y se fomenta la confianza y la seguridad en el ámbito digital.

**A PESAR DEL POTENCIAL TRANSFORMADOR** de la tecnología para impulsar el progreso, nuestro mundo digital es un mundo de marcadas brechas: una persistente brecha de acceso digital, una creciente brecha de datos que perjudica a los países en desarrollo.

**Las TECNOLOGÍAS DIGITALES**, cuando se utilizan incorrectamente o con malas intenciones, pueden ahondar las divisiones dentro de las naciones y entre ellas, aumentar la inseguridad, violar los derechos humanos y empeorar la desigualdad. Abordar estas complejidades exige un enfoque global unificado basado en los derechos humanos y una colaboración concertada entre los gobiernos, las empresas tecnológicas del sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas clave.

**LA DESINFORMACIÓN Y EL DISCURSO DE ODIO** sobrealimentados por las nuevas tecnologías y las crecientes desigualdades- alimentan los temores de la población. Se necesitan urgentemente barreras a escala mundial para combatir esta amenaza.

**LA VELOCIDAD Y EL ALCANCE** del desarrollo de la inteligencia artificial ha sido sin precedentes y ofrece oportunidades de progreso positivo y transformador para la humanidad en una serie de ámbitos. Pero esta nueva tecnología también conlleva riesgos. Ya hay indicios signos preocupantes de que la IA puede exacerbar los prejuicios, perpetuar la discriminación y facilitar una mayor la vigilancia autoritaria.

**LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES** deben ser seguras, estar bajo control humano y gobernarse de forma justa inclusiva y transparente. El Secretario General ha creado un Órgano Consultivo de Alto Nivel sobre Inteligencia Artificial (IA) para que elabore recomendaciones antes de la Cumbre. Algunas de ellas incluyen un panel científico para comprender

los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial, un diálogo mundial anual sobre la gobernanza de IA y un fondo mundial para ayudar a los países a aprovechar la IA para el desarrollo sostenible.